

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Monagas, a los 29 de enero de 2026 CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
Expediente N°16/1115/REV/ADT/2026/1160023138

Se hace saber al ciudadano(a): Wilmer Jose Figuera Romero, titular de la cédula de identidad No V-16373949, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 16220112517RAT0009879, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "Todo Pone en Cristo" Sector La Cachama, Parroquia La Pica, Municipio Maturín, del estado Monagas, constante de una superficie aproximada de VEINTE HECTAREAS CON SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (20 hectáreas con 654 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENOS BALDIOS, sur: TERRENOS OCUPADOS POR ASOC. COOP. EL COCAL XX, este: TERRENOS OCUPADOS POR JUAN KENY GARCIA, oeste: TERRENOS OCUPADOS POR JESUS LOPEZ; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Annobelis Del Rocio Gomez BonseNore
Según Providencia INTi N° 043, de fecha 21/01/2025

RECIBIDO.
Nombre y Apellido:

Cédula de Identidad:

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Monagas, a los 29 de enero de 2026 CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
Expediente N°16/1115/REV/ADT/2026/1160023142

Se hace saber al ciudadano(a): Carlos Alberto Gil Silva, titular de la cédula de identidad No V- 21348402, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 16220112516RAT0008000, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "Fuente de Justicia" Sector La Cachama, Parroquia La Pica, Municipio Maturín, del estado Monagas, constante de una superficie aproximada de DIECISEIS HECTAREAS CON OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (16 hectáreas con 8785 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENO OCUPADO POR CRUCIMAR SALAZAR, sur: TERRENO OCUPADO POR UZIEL GIL, este: TERRENO OCUPADO POR CRUZ DELGADO, oeste: TERRENO OCUPADO POR JUAN GARCIA; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Annobelis Del Rocio Gomez BonseNore
Según Providencia INTi N° 043, de fecha 21/01/2025

RECIBIDO.
Nombre y Apellido:

Cédula de Identidad:

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Monagas, a los 29 de enero de 2026 CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
Expediente N°16/1115/REV/ADT/2026/1160023139

Se hace saber al ciudadano(a): Alexander Anibal Mendoza Gonzalez, titular de la cédula de identidad No V- 22618030, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° SIN INFORMACION, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "EL CACAO" Sector RIO CACHAMA, Parroquia La Pica, Municipio Maturín, del estado Monagas, constante de una superficie aproximada de VEINTI CUATRO HECTAREAS CON SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (24 hectáreas con 7235 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: RIO CACHAMA, sur: TERRENO OCUPADO POR JORGE CHACARE, este: TERRENO OCUPADO POR NELSON ARCIA, oeste: TERRENOS BALDIOS; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Annobelis Del Rocio Gomez BonseNore
Según Providencia INTi N° 043, de fecha 21/01/2025

RECIBIDO.
Nombre y Apellido:

Cédula de Identidad:

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Monagas, a los 29 de enero de 2026 CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
Expediente N°16/1115/REV/ADT/2026/1160023137

Se hace saber al ciudadano(a): Angel Ramon Palma Perez, titular de la cédula de identidad No V-12794997, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 16220112516RAT0000863, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "Palmito I" Sector La Cachama, Parroquia La Pica, Municipio Maturín, del estado Monagas, constante de una superficie aproximada de NUEVE HECTAREAS CON SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS(9 hectáreas con 7149 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENO OCUPADO POR ANGEL PALMA, sur: TERRENO OCUPADO POR DAVID PALMA, este: TERRENO OCUPADO POR JUAN GARCIA, oeste: .TERRENO OCUPADO POR DOMINGO PINTO; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Annobelis Del Rocio Gomez BonseNore
Según Providencia INTi N° 043, de fecha 21/01/2025

RECIBIDO.
Nombre y Apellido:

Cédula de Identidad:

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Monagas, a los 29 de enero de 2026 CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
Expediente N°16/1115/REV/ADT/2026/1160023136

Se hace saber al ciudadano(a): Crucimar Dayana Salazar Gonzalez, titular de la cédula de identidad No V-22617010, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 16220112516RAT0007994, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "La Gloria de Dios" Sector La Cachama, Parroquia La Pica, Municipio Maturín, del estado Monagas, constante de una superficie aproximada de DIECIOCHO HECTAREAS CON TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (18 hectáreas con 3464 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENOS BALDIOS, sur: TERRENO OCUPADO POR CARLOS GIL, este: TERRENO OCUPADO POR ANDRES MARTINEZ, oeste: TERRENO OCUPADO POR JUAN GARCIA; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Annobelis Del Rocio Gomez BonseNore
Según Providencia INTi N° 043, de fecha 21/01/2025

RECIBIDO.
Nombre y Apellido:

Cédula de Identidad:

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Monagas, a los 29 de enero de 2026 CARTEL DE NOTIFICACIÓN.
Expediente N°16/1115/REV/ADT/2026/1160023134

Se hace saber al ciudadano(a): Juan Eude Martinez, titular de la cédula de identidad No V- 9898334, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 16220112517RAT0000867, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "Laguna Negra" Sector Cachama, Parroquia La Pica, Municipio Maturín, del estado Monagas, constante de una superficie aproximada de CATORCE HECTAREAS CON CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (14 hectáreas con 5410 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENOS BALDIOS, sur: VIA DE PENETRACIÓN, este: TERRENO OCUPADO POR LORENZO PINTO, oeste: TERRENOS BALDIOS; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Annobelis Del Rocio Gomez BonseNore
Según Providencia INTi N° 043, de fecha 21/01/2025

RECIBIDO.
Nombre y Apellido:

Cédula de Identidad: